

75543

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

SR. DAVID LEBED VILLAFUERTE, en mi calidad de GERENTE y representante legal de la Compañía "PLATA OCEANICA PLATACOCEAN S.A.", a usted atentamente comunico:

Que el día 22 de mayo de 1996 se me presentó una carta cedente-cesionario contentiva de varias cesiones de acciones, por lo tanto el mismo día inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes cesiones:

- 1.- La señorita Patricia Arreaga Yulán cede 2.000 acciones de su propiedad a favor de la señora Laura Villafuerte de Lebed.
- 2.- La señorita Patricia Arreaga Yulán cede 1.000 acciones de su propiedad a favor del señor David Lebed Villafuerte.
- 3.- La señorita Patricia Arreaga Yulán cede 1.000 acciones de su propiedad a favor de la señora Cristina Lebed de Contreras.
- 4.- La señorita Patricia Arreaga Yulán cede 999 acciones de su propiedad a favor de la señora Anina Lebed de Gutierrez.
- 5.- El señor May Donoso Carpio cede 1 acción de su propiedad a favor de la señora Anina Lebed de Gutierrez.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un mil sucres cada una, y se encuentran pagadas en un 25% de su valor.

En consecuencia, los accionistas actuales de la Compañía "PLATA OCEANICA PLATACOCEAN S.A." son:

SRA. LAURA VILLAFUERTE DE LEBED	2.000 acciones
SR. DAVID LEBED VILLAFUERTE	1.000 acciones
SRA. ANINA LEBED DE GUTIERREZ	1.000 acciones
SRA. CRISTINA LEBED DE CONTRERAS	1.000 acciones
	<u>5.000 acciones</u>

90240  
5/6/96  
05 JUN. 1996

Atentamente,

p. "PLATA OCEANICA PLATACOCEAN S.A."

~~SR. DAVID LEBED VILLAFUERTE~~  
GERENTE



9681 NOR 8 JUN 1996